



**INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA CONSTRUCCIÓN
EDUARDO TORROJA**

C/ Serrano Galvache, 4 28033 Madrid (España)
Tel.: (+34) 91 302 0440 www.ietcc.csic.es
dit@ietcc.csic.es dit.ietcc.csic.es

Evaluación Técnica Europea

**ETE 17/0709
de 25/11/2024**

Parte general

Organismo de Evaluación Técnica emisor de la ETE:

Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja (IETcc)

Nombre comercial del producto de construcción

DOBLE COMPONENTE AUTOMÁTICO 1:1

Plástico en frío sin microesferas de premezclado, aplicado por pulverización con materiales de postmezclado

Familia a la que pertenece el producto de construcción

PRODUCTOS PARA SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL

Fabricante

WISEVER FABRICACION, S.L.
Polígono Industrial de Villarrobledo
Calle Arquímedes, 50,
02600 Villarrobledo (Albacete) España

Planta(s) de fabricación

Polígono Industrial Eras de Santa Lucía
Calle E, parcela 7.4
02600 Villarrobledo (Albacete) España

Esta evaluación técnica europea contiene

7 páginas

Esta evaluación técnica europea se emite de acuerdo con el Reglamento (UE) N.º 305/2011, sobre la base de

Documento de Evaluación Europea (DEE)
230011-00-0106
ROAD MARKING PRODUCTS

Esta versión reemplaza a

ETE 17/0709 emitida el 20/08/2018

Las traducciones de la presente Evaluación Técnica Europea en otros idiomas se corresponderán plenamente con el documento publicado originalmente y se identificarán como tales.

La reproducción de esta Evaluación Técnica Europea, incluyendo su transmisión por medios electrónicos, deberá ser íntegra (excepto anejo/s referido/s como confidenciales). Puede realizarse una reproducción parcial con el consentimiento escrito del Organismo de Evaluación Técnica emisor de la ETE. En este caso, dicha reproducción parcial debe estar identificada como tal.

CSV : GEN-f75e-ba83-51d2-852e-30de-5490-666b-54c8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGEL CASTILLO TALAVERA | FECHA : 02/12/2024 08:31 | Sin acción específica



Índice

PARTE ESPECÍFICA 3

1. Descripción técnica del producto 3

2. Especificación del uso previsto conforme a la parte aplicable del DEE..... 4

 2.1. DOBLE COMPONENTE AUTOMÁTICO 1:1 – Sistemas 1 4

 2.2. Condiciones generales para el uso de kits 4

3. Comportamiento del producto y referencias a los métodos usados para su evaluación 4

 3.1. Características esenciales del producto 4

 3.1.1. Resistencia mecánica y estabilidad (RBO 1) 4

 3.1.2. Seguridad en caso de incendio (RBO 2) 4

 3.1.3. Higiene, salud y medioambiente (RBO 3) 5

 3.1.4. Seguridad y accesibilidad de utilización (RBO 4) 5

 3.1.5. Protección contra al ruido (RBO 5) 5

 3.1.6. Ahorro de energía y aislamiento térmico (RBO 6) 5

 3.1.7. Utilización sostenible de los recursos naturales (RBO 7) 5

 3.2. Métodos de verificación 6

 3.2.1. Retrorreflexión en seco (RL) 6

 3.2.2. Retrorreflexión en condiciones de humedad (RL) 6

 3.2.3. Retrorreflexión en condiciones de lluvia (RL) 6

 3.2.4. Coordenadas cromáticas (x, y) 6

 3.2.5. Factor de luminancia (β) 6

 3.2.6. Coeficiente de luminancia bajo iluminación difusa (Qd) 6

 3.2.7. Resistencia al deslizamiento (SRT) 6

 3.2.8. Durabilidad 6

 3.2.9. Resistencia al sangrado (solo para pinturas) 6

 3.2.10. Resistencia a los álcalis 7

 3.2.11. Indentación (solo para termoplásticos) 7

 3.2.12. Punto de reblandecimiento (solo para termoplásticos) 7

 3.2.13. Envejecimiento UVB 7

4. Evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones (en adelante EVCP), sistema aplicado y referencia a sus bases legales..... 7

 4.1. Sistema de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones. 7

5. Detalles técnicos necesarios para la implantación del sistema de EVCP como se indica en el Documento de Evaluación Europea (DEE) aplicable 7

Código seguro de Verificación : GEN-f75e-ba83-51d2-852e-30de-5490-666b-54c8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



PARTE ESPECÍFICA

1. Descripción técnica del producto

DOBLE COMPONENTE AUTOMÁTICO 1:1 es un plástico en frío para señalización vial horizontal (tal como se define en EN 1871) que se emplea como recubrimiento para aplicarlo sobre la calzada con materiales de postmezclado con objeto de constituir una marca vial. Este plástico en frío se comercializa con las correspondientes instrucciones de aplicación que incluyen tipos y proporciones de materiales de postmezclado.

Marca comercial: **DOBLE COMPONENTE AUTOMÁTICO 1:1**
Naturaleza: Plástico en frío
Color: Blanco
Fabricante: VISEVER FABRICACIÓN, S.L.

Características físicas y químicas: ver Tabla 1.1

Tabla 1.1: Características físico-químicas conforme a EN 1871	
CARACTERÍSTICAS	VALOR DECLARADO
Factor de luminancia	$\beta \geq 0.80$
Coordenadas cromáticas	Dentro del polígono
Envejecimiento artificial UV-B	$\Delta\beta \leq 0,05$
Resistencia a los álcalis	Pasa
Estabilidad al almacenamiento	≥ 4

El producto debe considerarse como el componente básico de una familia ya que puede utilizarse en diferentes combinaciones (proporciones) o instrucciones de aplicación diseñadas para lograr la idoneidad frente a diferentes usos previstos. Cada una de estas combinaciones del mismo producto se identifica como un *Sistema* perteneciente a la misma familia.

Identificación de los Sistemas

Esta ETE se refiere a:

DOBLE COMPONENTE AUTOMÁTICO 1:1 – Sistema 1 definido por las instrucciones de aplicación que se especifican en la Tabla 1.2, junto con los Certificados de Constancia de Prestaciones de los materiales de post-mezclado.

Tabla 1.2: Instrucciones de aplicación del producto DOBLE COMPONENTE AUTOMÁTICO 1:1 – Sistema 1		
Identificación de los materiales y tipo de aplicación		Dosificación(es)
Material de recubrimiento	Nombre comercial: DOBLE COMPONENTE AUTOMÁTICO 1:1 Plástico en frío sin microesferas de vidrio de premezclado, aplicado por pulverización con materiales de post-mezclado.	900 g/m ²
Materiales de postmezclado	Nombre comercial: Microesferas de vidrio ECHOSTAR 20 BCP [DdP 33] Certificado de Constancia de Prestaciones: 0099/CPR/A72/0001	500 g/m ²
	Nombre comercial: Agregado antideslizante 850-250 glass grains GV 32 [DdP 64] Certificado de Constancia de Prestaciones: 1137-CPR-0494/81	100 g/m ²

NOTA: Otras combinaciones diferentes a los Sistema 1, deben ser evaluadas y darían lugar a una ampliación de esta ETE.



2. Especificación del uso previsto conforme a la parte aplicable del DEE

2.1. DOBLE COMPONENTE AUTOMÁTICO 1:1 – Sistemas 1

- Para ser empleado como marca vial blanca permanente en zonas sometidas al efecto del tráfico sin presencia de ruedas de clavos.
- Está diseñado para proporcionar a la marca vial resultante propiedades de deslizamiento y de visibilidad diurna y nocturna (en seco, con lluvia y en condiciones de humedad) satisfactorias al inicio y tras 4 millones de pasos de rueda.
- Los substratos sobre los cuales ha proporcionado un comportamiento satisfactorio, de acuerdo a la norma EN 1871, son de naturaleza bituminosa y de hormigón.
- La rugosidad máxima de la placa de ensayo sobre la que la durabilidad de la marca vial ha sido evaluada, de acuerdo a la norma EN 13197, es 0,9 mm (medida como textura conforme a EN 13036-1).
- Diseñado para soportar (una vez aplicado y seco) rangos de temperaturas entre - 40 °C y + 70°C en exterior y entre + 5 °C y + 70 °C en interior. Además, para cuando fuera exigible, el producto ha verificado un comportamiento satisfactorio al envejecimiento mediante radiación UV.

2.2. Condiciones generales para el uso de kits

Lo expuesto en esta Evaluación Técnica Europea (ETE) está basado en una supuesta vida útil de 1 año, como mínimo, conforme al DEE 230011-00-0106, siempre que se respeten las instrucciones de aplicación y envasado, transporte y almacenamiento, así como un uso, mantenimiento y reparación apropiados. Las indicaciones dadas sobre la vida útil no pueden ser interpretadas como una garantía del fabricante, sino que deben ser consideradas simplemente como un medio para elegir el producto más económicamente razonable en función de la vida útil prevista.

La aplicación debe hacerse conforme a las especificaciones e instrucciones de aplicación específicas del titular de la ETE y empleando del producto fabricado por él o por proveedores reconocidos también por él. La aplicación debe llevarse a cabo por personal cualificado y formado al efecto y bajo la supervisión del técnico responsable de la obra.

3. Comportamiento del producto y referencias a los métodos usados para su evaluación

3.1. Características esenciales del producto

Los ensayos de identificación y la evaluación para el uso previsto de este producto de señalización vial horizontal, conforme a los Requisitos Básicos de las Obras (RBO) se llevaron a cabo conforme a lo establecido en el DEE 230011-00-0106 Productos para la señalización vial horizontal.

Las características del sistema deben corresponderse con los valores respectivos indicados en la Tabla 2 de esta ETE, verificados por el IETcc.

Los métodos de verificación y evaluación se describen a continuación:

3.1.1. Resistencia mecánica y estabilidad (RBO 1)

No relevante.

3.1.2. Seguridad en caso de incendio (RBO 2)

No relevante.



3.1.3. Higiene, salud y medioambiente (RBO 3)

No relevante.

3.1.4. Seguridad y accesibilidad de utilización (RBO 4)

Para ensayar la durabilidad el fabricante puede elegir entre:

- Método A: Ensayo de campo con una opción, conforme a EN 1824 (expresado como número de pasos de rueda soportados), o
- Método B: Simulador de desgaste conforme a EN 13197 (expresado como número de pasos de rueda soportados)

Para esta ETE, el fabricante ha elegido para ensayar la durabilidad el método B «Simulador de desgaste» y la opción PNE (Prestación No Evaluada) para el método B «Ensayo de campo».

Tabla 2: Resultados para DOBLE COMPONENTE AUTOMÁTICO 1:1 – Sistema 1									
Requisitos básicos de obra: Seguridad y accesibilidad de utilización									
Durabilidad			Visibilidad diurna y nocturna y resistencia al deslizamiento para cada rango de durabilidad						
Método de ensayo	N.º de pasos de rueda x 10 ⁶		Visibilidad nocturna			Visibilidad diurna			Resistencia al deslizamiento
			R _L en mcd·m ⁻² ·lx ⁻¹ Bajo condiciones de			β Factor de luminancia	Qd en mcd·m ⁻² ·lx ⁻¹	Coordenadas cromáticas CIE (x, y)	unidades SRT
			seco	humedad	lluvia				
Método B Simulador de desgaste EN 13197	Inicial	0,01	454	117	39	0.73	238	Siempre dentro del polígono (EN 1436)	56
	Retenido	0,1	446	102	40	0.72	241		50
		0,2	380	78	36	0.73	245		51
		0,5	312	52	27	0.72	245		48
		1,0	222	48	25	0.71	244		49
		2,0	190	46	25	0.72	246		50
		4,0	162	39	25	0.73	242		49
		Aspectos generales relacionados con el uso previsto							
Retrorreflexión		Resistencia a los álcalis			Resistencia al sangrado		Rugosidad del pavimento		
Tipo II		Pasa			No aplicable		0,8 mm		
Indentación		Color			Punto de reblandecimiento		Envejecimiento UV		
No aplicable		Blanco			No aplicable		Δβ ≤ 0.05		

3.1.5. Protección contra el ruido (RBO 5)

No relevante.

3.1.6. Ahorro de energía y aislamiento térmico (RBO 6)

No relevante.

3.1.7. Utilización sostenible de los recursos naturales (RBO 7)

No relevante.



3.2. Métodos de verificación

La evaluación para el uso previsto se ha realizado conforme a los Requisitos Básicos de las Obras (RBO). Las características del sistema deben corresponderse con los valores respectivos indicados en la Tabla 2 de esta ETE, verificados por el IETcc.

3.2.1. Retrorreflexión en seco (R_L)

Como coeficiente de luminancia retrorreflejada R_L (o retrorreflexión), de acuerdo con la parte aplicable de EN 1436.

3.2.2. Retrorreflexión en condiciones de humedad (R_L)

Como coeficiente de luminancia retrorreflejada R_L (o retrorreflexión), de acuerdo con la parte aplicable de EN 1436.

3.2.3. Retrorreflexión en condiciones de lluvia (R_L)

Como coeficiente de luminancia retrorreflejada R_L (o retrorreflexión), de acuerdo con la parte aplicable de EN 1436.

3.2.4. Coordenadas cromáticas (x, y)

Como coordenadas de cromaticidad CIE (x, y), de acuerdo con la parte aplicable de EN 1436.

3.2.5. Factor de luminancia (β)

De acuerdo a la parte aplicable de EN 1436.

3.2.6. Coeficiente de luminancia bajo iluminación difusa (Q_d)

De acuerdo a la parte aplicable de EN 1436.

3.2.7. Resistencia al deslizamiento (SRT)

De acuerdo a la parte aplicable de EN 1436.

3.2.8. Durabilidad

Para esta ETE, el fabricante ha elegido para ensayar la durabilidad el método B «Simulador de desgaste» conforme a las especificaciones dadas en EN 13197. La rugosidad de las placas de ensayo se mide conforme a EN 13036-1 y el resultado se expresa como profundidad de la macrotextura.

3.2.9. Resistencia al sangrado (solo para pinturas)

No aplicable.



3.2.10. Resistencia a los álcalis

De acuerdo a la parte aplicable de EN 1871, expresando el resultado como Pasa / No Pasa.

3.2.11. Indentación (solo para termoplásticos)

No aplicable.

3.2.12. Punto de reblandecimiento (solo para termoplásticos)

No aplicable.

3.2.13. Envejecimiento UVB

De acuerdo a la parte aplicable de EN 1871.

4. Evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones (en adelante EVCP), sistema aplicado y referencia a sus bases legales

4.1. Sistema de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones.

De acuerdo con la decisión 96/579/EC de la Comisión Europea¹, el sistema de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones (ver Reglamento delegado (EU) n.º 568/2014 por el que se modifica el anexo V del Reglamento (EU) N.º 305/2011) aplicable es el Sistema 1.

5. Detalles técnicos necesarios para la implantación del sistema de EVCP como se indica en el Documento de Evaluación Europea (DEE) aplicable

Los detalles técnicos necesarios para la implementación del sistema de EVCP están descritos en el Plan de Control depositado en el IETcc².

Para los ensayos de tipo, podrán utilizarse los resultados de los ensayos realizados previamente como parte de la evaluación conducente a la emisión de la presente ETE, a menos que hubiera cambios en la línea de producción o planta. En estos casos, deberá acordarse unos nuevos ensayos de tipo entre el beneficiario de la ETE y el Organismo Notificado.

Emitida en Madrid a 25 de noviembre de 2024

Por

Ángel Castillo Talavera

Director

en representación del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja (IETcc-CSIC)

¹ Publicado en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE) L254 de 8.10.1996, p0052 -0055.
Ver www.new.eur-lex.europa.eu/oj/direct-access.html

² El Plan de Control es una parte confidencial de la ETA y sólo se entrega al organismo de certificación notificado que participa en la evaluación y verificación de la constancia del desempeño.

